U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 013564242
Fecha impresión: 7/4/2022

PERIODO: 03/2022 TIPO: 1

C.U.I.T.: 30-71525800-1 RAZON SOCIAL: ***BRIXA S.A.***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	1		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$117,200.25		
Total Aporte Cuota Sindical	$2,930.01	**$2,930.01**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	8		
Total Remuneraciones	$877,857.79		
Total Aporte Seguro de Vida	$8,810.56	**$8,810.56**	Cheque Nro:
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$72,270.88		
Total de Aporte al FICS	$1,445.42	**$1,445.42**	C/Banco:
OTROS CONCEPTOS			
Total Otros Conceptos	$0.00	**$0.00**	
TOTAL:		**$13,185.99**	

360791356424230715258001001318599000

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIÓN, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electrónicos
 - LINK PAGOS (“PAGAR”) – INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Nación
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Ríos
 - Banco Credicoop (sólo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizará el pago, a excepción del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberá ser “UOCRA” (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrá consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA OPCIÓN DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARÁ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIÓN DE PANDEMIA POR COVID19)
 - TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) N° 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nº 30-50304909-7)

- Categorizar la trasferencia en el campo “Concepto” como “VARIOS”
- Consignar en el campo “Referencia” el Nº de nota de crédito (nº de Boleta)
- Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestión (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envío de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirán habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf
- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CRÉDITO).

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA
CONSTRUCCION DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptación 7-4-2022

Periodo : 03 / 2022 **Boleta Tipo: Original**

Datos de la Empresa

CUIT: 30715258001
Razón Social: BRIXA S.A.
Dirección: AV. ESTADO DE ISRAEL 4148
Localidad: CAPITAL FEDERAL
Codigo Postal: 1185
Provincia: Capital Federal
Telefono: 4863-1033
Email: pdougan@brignone.com.ar

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	1
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	117200.25
Total de Aportes Cuota Sindical	2930.01

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	8
Suma Total de Remuneraciones	877857.79
Total de Aportes Seguro de Vida	8810.56

Cantidad de trabajadores NO afiliados	0
Suma de remuneraciones Trabajadores NO Afiliados	0
Total Aporte Extraordinario Solidario	0

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	72270.88
Total de Aportes FICS:	1445.42

Otros Conceptos

Total Otros Conceptos 0

Total Determinado

13185.99

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

Galicia

OFFICE BANKING

Detalle de la Operación

Fecha de preparación:	08/04/2022
Fecha ejecutada:	08/04/2022
Emisor:	BRIXA SA
Cuenta a debitar:	Cuenta Corriente $ 8492-5 025-1
Beneficiario:	UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA RE
CUIT:	30503049097
Cuenta a acreditar/CBU	$ 0000440000430000004106941 (BANCO HIPOTECARIO S.A.)
Grupo de Conceptos:	Transferencias y Pagos
Concepto:	Proveedores (Inmediata)
Referencia:	Varios
Numero Operacion:	125749911
Importe:	13.185,99

Consultas

Consulta de Operaciones

Datos de la operación a autorizar

Número de operación	126002967
Cuenta débito	Cuenta Corriente $ 8492-5 025-1
Importe a debitar	$ 1.411,82
Fecha y hora de la preparación	12/04/2022 08:50:49 a. m.
Estado	Ejecutada
Usuario preparador	Juan Carlos Distefano
Observaciones	

Convenio: IERIC Contribución 1 - Importe: $ 1.411,82

Origen de la deuda	Pago Mis Cuentas
Servicio / Convenio	IERIC Contribución 1
Ref. Interna	0000003909547
Id. Cliente	30715258001
Descripción	IERIC Pago Mensual
Fecha de Vencimiento	15/04/2022
Importe	$ 1.411,82
Estado	Ok

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
DISTEFANO	Juan Carlos	LE	4367676	2022-04-12 08:50:58 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)